

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14263 MURCIA

Edicto.

Doña Ángela Quesada Martos, Secretaria Judicial de Juzgado de lo Mercantil número 2 de Murcia, por el presente,

Hago saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado con el n.º 242/2010 se ha dictado en fecha 1/04/2014 auto de conclusión del concurso de la mercantil Grafer 2008 Servicios de Limpieza, S.L., con cif B-73550253, por finalización de la fase de liquidación al no existir bienes y derechos suficientes para liquidar y abonar los créditos.

Murcia, 1 de abril de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140015705-1